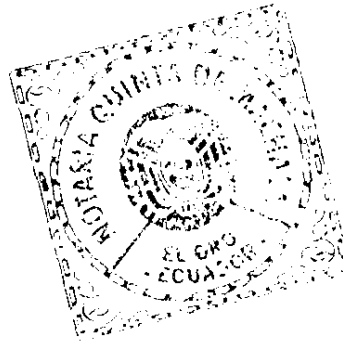


706682



Machala, 13 de Junio del 2018.

Señor:
LCDO. JOSE LUIS SOTO PIZARRO
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SOTO&PIERI C. LTDA., llevada a cabo el 12 de junio del 2018, tuvo el acierto de designarle como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

La compañía, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 17 de febrero del 2016, ante la Dra. Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 20 de febrero del 2016.

Le corresponden al Presidente, las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, y demás disposiciones que establece la Ley de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvasse aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

AB. BERTHA IBELI MONTESDEOCA TORRES
Secretario Ad-hoc

RAZON.- Acepto el cargo de Presidente de la compañía denominada SOTO&PIERI C.LTDA. y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en los términos que anteceden, en Machala a trece de junio del 2018.

Sr. Lcdo. JOSÉ LUIS SOTO PIZARRO
C.C. 175714790-3.

3776
20-08-2018
Vig. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

N° TRAMITE: 664-54-0041-3
DOCUMENTO: Notificación

TRÁMITE NÚMERO: 3699



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	990
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOTO&PIERI C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOTO PIZARRO JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1757147903
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48